



Resolución Directoral

Lima, 04 de Mayo de 2022



Visto el expediente N° 05953-2022;

CONSIDERANDO:



Que, mediante Resolución Directoral N° 212-2020-HCH/DG, de fecha 14 de setiembre de 2020, se designó al M.C. OSCAR DANILO GAYOSO CERVANTES, en el cargo de Director Ejecutivo (CAP - P N° 0228), Nivel F-4 de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos del Hospital Cayetano Heredia - Ministerio de Salud;



Que, mediante documento de visto de fecha 26 de abril de 2022, el M.C. Oscar Danilo GAYOSO CERVANTES, presenta su renuncia irrevocable al cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos del Hospital Cayetano Heredia al Director General, el mismo que en su reemplazo con Memorando N° 362-2022-DG/HCH, propone a la Abogada Inés Zoila JIMENEZ LANDAVERI;

Que, a fin de garantizar y continuar fortaleciendo el normal desarrollo de las actividades y objetivos programados por la Institución, y teniendo en consideración el documento de visto corresponde aceptar la renuncia al cargo de Director Ejecutivo, al Médico Cirujano OSCAR DANILO GAYOSO CERVANTES y designar a la Abogada Inés Zoila JIMENEZ LANDAVERI, en el cargo de Directora Ejecutiva, de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos del Hospital Cayetano Heredia;



Que, en el inciso a) del numeral 11.1 del artículo 11° de la Resolución Ministerial N° 003-2022/MINSA, establece que los/las Directores/as de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud están facultados para expedir actos resolutivos sobre Designación en cargo de Confianza o de libre designación (...);

De conformidad con lo establecido en el artículo 6° inciso e) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Cayetano Heredia, aprobado por la Resolución Ministerial N° 216-2007/MINSA y Resolución Directoral N° 177-2015-HCH/DG;

Con el visto bueno del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, del Jefe de la Oficina de Administración de Recursos Humanos y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

J..



..I.

SE RESUELVE:



Artículo 1°. - Aceptar la renuncia formulada por el Médico Cirujano OSCAR DANILO GAYOSO CERVANTES, al cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4 de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos del Hospital Cayetano Heredia - Ministerio de Salud, a partir de la fecha, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución, debiendo hacer la entrega de cargo de acuerdo a la normatividad vigente.

Artículo 2°. - DESIGNAR, a la Abogada **Inés Zoila JIMENEZ LANDAVERI**, identificada con D.N.I. 06763235, en el cargo de Director/a Ejecutivo/a, Nivel F-4 de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, CAP - P N° 0227, del Hospital Cayetano Heredia, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 3°. - NOTIFICAR a los interesados de conformidad al régimen de notificaciones previsto en el TUO de la Ley N° 27444.

Artículo 4°. - PUBLICAR la presente resolución en el Portal Institucional del Hospital "Cayetano Heredia": www.hospitalcayetano.gob.pe.

Regístrese y Comuníquese,



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA
DR. JOSÉ ANTONIO PROANO BERNAOLA
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. 40340 - R.N.C. 25416

JAPB/ODGC/BAIC/MTR/EZ. A
216/04-05-2022